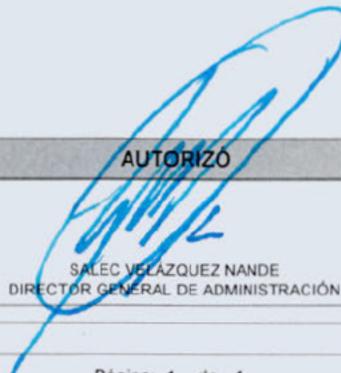


No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 18/10/2024	
NOMBRE:	Vicente Rivera Casillas	2024 000491
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	21 de Octubre de 2024	25 de Octubre de 2024
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA A EFECTOS DE LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	466-73-10A	D	\$2,822.89	0.00	\$0.00	\$2,822.89
3751	HOSPEDAJE	466-73-10B	D	\$3,898.30	0.00	\$0.00	\$3,898.30
3751	GASOLINA	466-73-10C	D	\$1,738.83	0.00	\$0.00	\$1,738.83
3751	CASSETAS	466-73-10D	D	\$423.00	0.00	\$0.00	\$423.00
TOTALES				\$8,883.02	0.00	\$0.00	\$8,883.02

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

AUTORIZÓ
 SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 18 de octubre de 2024, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$9,801.79**
Nueve mil ochocientos uno 79/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de San Diego de Alejandría,
por el periodo comprendido del 21 al 25 de octubre del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra
pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$814.30
Comida	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$1,357.15
Cena	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$651.44
Total alimentos					\$2,822.89	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	4		\$3,908.52
	977.13		

Gastos de peajes	Casetas	Total
	San Diego de Alejandría	\$934.00
	-	\$0.00
Total casetas		\$934.00

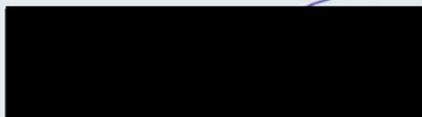
Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del	Factor de precio de gasolina	Total
San Diego de Alejandría	454	200	10.00	2.60	\$1,699.75
Traslados San Julián	168	0	10.00	2.60	\$436.63
					\$0.00
Total gasolina				\$2,136.38	

Precio gasolina 25.99

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
	-	\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.



Vicente Rivera Gasillas

Calculó

Revisó

Autorizó

Mtro. Salec Velazquez Nande
Director General de Administración

241537

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

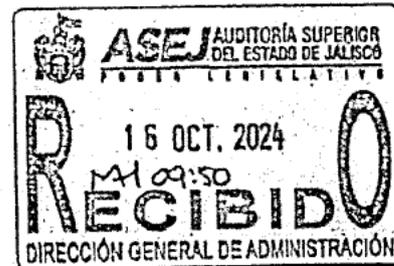
Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
UNIÓN DE SAN ANTONIO 2023	219 CAS310	ARQ. VÍCTOR MANUEL PRECIADO RAMÍREZ ING. ALBERTO VALDEZ ROJAS	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA 2023	227 CAS467	ING. VICENTE RIVERA CASILLAS	X		21 →	200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS. CONSIDERAR PERNOCTA EN EL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN.
TECOLOTLÁN 2023 158	21 AL 25 DE OCTUBRE DE 2024	ING. JOSÉ LUIS TORRES QUIRARTE	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.
MAGDALENA 2023 152		ING. LIZETTE GRACIELA RAMÍREZ CORONA	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO RÁVA.
LA MANZANILLA DE LA PAZ 2024	159 CAS 193A	ARQ. MARCO ANTONIO SANDOVAL SATARAY	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.

Guadalajara, Jalisco, a 15 de octubre del 2024



ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO**
PODER LEGISLATIVO

**INFORME PORMENORIZADO
DE COMISIÓN**

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	San Diego de Alejandria, Jalisco
Fecha de comisión	del 21 de octubre al 25 de octubre de 2024
Objetivo	Auditoría del ejercicio fiscal 2023
Resultados obtenidos	Se auditaron 05 obras por un monto de \$ 8'966,507.92

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,822.89
Hospedaje		\$3,898.30
Gasolina		\$1,738.83
Casetas		\$423.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, Jalisco, a 28 de octubre del 2024

Ing. Vicente Rivera Casillas

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 3252/2024
Número de Orden de Visita 01/2024

Asunto: Se ordena Visita.

C. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, fracciones I y II, y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. C.P. Rafael Carlos Matute Veytia, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, Ing. Vicente Rivera Casillas y L.C.P. Francisco Javier Jáuregui Gómez; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 21 al 25 de octubre de 2024, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO

21 OCT. 2024

RECIBIDO

Rebeca M.C



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 3252/2024
Número de Orden de Visita 01/2024

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

**"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".
Guadalajara, Jalisco, a 16 de octubre de 2024**



**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

- c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
- c.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEPC/AMN/aehg*

RC-AS-SP-003
R-3/TD: RE



SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

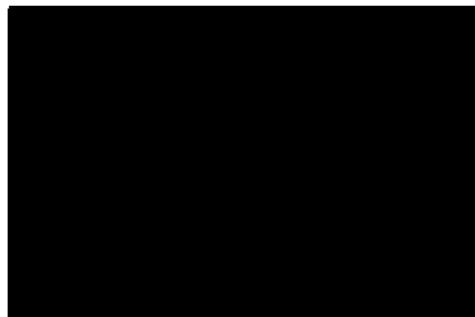
San Diego mejor que nunca!

San Diego de Alejandría, Jalisco a 25 de octubre de 2024

Auditoría Superior del Estado de Jalisco

Presente:

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Ing. Vicente Rivera Casillas estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el comprendido del 21 al 25 de octubre de 2024



Arq. Agustín Alejandro Esparza Villalpando
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



RFC emisor: PEDR681127SIO
 Nombre emisor: JOSE RUBEN PEREZ DELGADO
 RFC receptor: ASE0901016N4
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Código postal del receptor: 44190
 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: E8BE7A31-FD25-4B4A-ACA1-7604391C27FE
 No. de serie del CSD: 00001000000710391942
 Código postal, fecha y hora de emisión: 47590 2024-10-23 20:45:51
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
90111501		4.00	E48	Unidad de servicio	818.97	3,275.88		Si objeto de impuesto.		
Descripción	HOSPEDAJE POR 4 NOCHES				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	3,275.88	Tasa	16.00%	524.14
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 3,275.88
 Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 524.14
 Total \$ 3,899.30

ASEJ
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 VICENTE RIVERA
 OCT 17 2024
 ENTERA SATISFACCIÓN
 FIRMA

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total de traslados:		
98.28		
Impuesto Local Traslado	Tasa de Traslado	Importe
ISH IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE	3.00 %	98.28

Sello digital del CFDI:

DMGSRMHT7+U82yj16knlQ3MfvjeuVY6wMeKC7YGh6Wa1imE/6ciTL6P+CTI9O2Qc+1iKAWq12CV5nJ5wmoR4UV/FrWR0+sTjxxZdXvdowlWCHYfe46tk79n2TaPWckiZ6WYhMPjeMcnEi9h/YuXhsR2uoNOdAijPuWMUNVtuAwUiyC82MN8yDOan6JgUZNGIAyfNpy3g9qUGB26LzPY/XFAACYTOM8/OVCJmMPE93687Cb3sYkNoDKMFd9mdkgK8LVm5HDqWbAju5ILcb/grp65GX DqNL9AFE5N1hcpWJ6zwPm/L8Wh5c6SbS6RdpaXJ1YGO5NOB781FACec7p5eQ==

Sello digital del SAT:

ffVvaVaq91Ti1JdsQ+kEPohF5nrQZ8TjeXQd0usjOpTcMS548QvByWnyShPfi9mfr8dal7c2RXaEUrZUjavULz6uATgGMDtdq0R0lrifdzuTEmpfNhfEVYTPK9Kc8iTyfBo9HQgGpknWAqahm6KH M+tpPm3MdaAossQvkUy3KUzA0CuHtv1iAPZ4Tn7LKCIOeAIRv7+7Z0QRcapGDmgmjbTgpfWX1JWlOIO5XhDm28geGhcGWVgx4Yc3DJxoaOBG7kcgEnlZ5R782D6c321Tnwo/nzxrloA/uaH u6uBZpsGY+4HNyCaT++27DJYhMhZpu4LBMbpGUMZ1OjyWkrl/5w==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|E8BE7A31-FD25-4B4A-ACA1-7604391C27FE|2024-10-23T20:46:25|SAT970701NN3|DMGSRMHT7+U82yj16knlQ3MfvjeuVY6wMeKC7YGh6Wa1imE/6ciTL6P+CTI9O2Qc+1iKAWq12CV5nJ5wmoR4UV/FrWR0+sTjxxZdXvdowlWCHYfe46tk79n2TaPWckiZ6WYhMPjeMcnEi9h/YuXhsR2uoNOdAijPuWMUNVtuAwUiyC82MN8yDOan6JgUZNGIAyfNpy3g9qUGB26LzPY/XFAACYTOM8/OVCJmMPE93687Cb3sYkNoDKMFd9mdkgK8LVm5HDqWbAju5ILcb/grp65GX DqNL9AFE5N1hcpWJ6zwPm/L8Wh5c6SbS6RdpaXJ1YGO5NOB781FACec7p5eQ==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2024-10-23 20:46:25
 No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



Validado ante el SAT

30 SEP. 2024

Nombre: *3 curro*

OPERADO
 Fondo Revolvente

OPERADO
 Transferencias y Asignaciones Estatales
2024

Este documento es una representación impresa de un CFDI
 El logotipo de esta factura es responsabilidad única y exclusiva de quien la emite, en consecuencia, el SAT queda relevado de cualquier obligación que derive de ello.

PROMOTORA INTEGRACION URBANA

P05475 / RFC PIU101103IS5
JUAN DE DIOS ROBLEDO, No.
EL ROSARIO
TONALA, JALISCO
C.P. 45404, MÉXICO
TEL/FAX:
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales



FACTURA No.

F 728

FOLIO FISCAL

30389cbf-df3d-4ecd-8988-e7abeb275de3

LUGAR DE EXPEDICION

45404

Table with 3 columns: FECHA: 2024-10-26 HORA: 10:01:17, R.F.C.: ASE0901016N4, USO CFDI: G03 Gastos en general. Includes client information: Regimen Fiscal: 603, AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.

Table with 9 columns: Cantidad, U. Medida, No. Identificación, Cve. SAT, Descripción, Precio Unitario, Importe, Descuento. Row 1: 42.9920 LTR Litros, PREMIUM 92 OCTANOS (Despacho), \$22.152078, \$952.37, \$0.00.

Sello Digital del Emisor:

bNyxJSam3piXrVedL3LykVG048y3VE9k6+w/HB5jb3+1/Rltn8CyBfRRjLsZbrLpGKPBu7IBz2jewoQf+TNLQRY2jFM1L3uwQyGu9cuUwr7pE26YxA9jsypVeRabYHaloE2R3xbCS...

Sello del SAT:

E1BuC9MeiORE8cwKQpM3355Y8HJITqc8+0ghOP4rm7qMg1zrQ7qmUIK90XaMhwkHWH4manB6AdhTjitePAAdByETNpGs2T8kCRQR9QXIGRaQxXA8Iuf7KbFdY5bdzZSM8...

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|30389cbf-df3d-4ecd-8988-e7abeb275de3|2024-10-26T10:01:21|EDI101020E99|bNyxJSam3piXrVedL3LykVG048y3VE9k6+w/HB5jb3+1/Rltn8CyBfRRjLsZbrLpGKPBu7IBz2jewoQf+TNLQRY2jFM1L3uwQyGu9cuUwr7pE26YxA9jsypVeRabYHaloE2R3xbCSBY6Z0HZnBZNa8+ppLEMYJ7Ifk0fIL2eamNzYFu9ssdrwa2T3ON8a1InnNGdFVEX7fth0Julfw1WEs47EdZRNcv4TkgfZCJGV0jp7D5/pN6PSKK2nLifM5bdBK4wSx2OjyCsCziDn+nyv9CRAhnWtYDisLymF1nuUaR3a8jB9f7+WIAD/BJTd0EW7fDQDmR6dSuthld0nwg==|0001000000709609813||

RECIBI EN MIENTERA... VICENTE RIVERA CASILLAS

Validado ante el SAT 30 SEP. 2024

OPERADO Transferencias y Asignaciones Estatales 2024

OPERADO Fondo Revolvente

Importe en letras: (un mil cien pesos 17/100 M.N.)

Nombre: [Signature]



Forma de Pago: 28 Tarjeta de débito (cuenta con terminación 2349)
Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN
Tipo de Comprobante: I
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99
Exportacion: 01
Periodicidad: Mes: Año:
Permiso CRE: PL/5475/EXP/ES/2015

Table with 2 columns: SUBTOTAL \$952.37, I.V.A. 16.00% \$147.80, TOTAL \$1,100.17

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2024



OPERADO
Fondo
Revolvente

SERVICIO SAN JULIO ALVAREZ
Pemex ES 3761
RFC: GOSM5812295R6
Per. CRE:PL/13546/EXP/ES/2016

Empresa : PUBLICO EN GENERAL

ORIGINAL

Fecha Vta : 2024/10/24 15:47:09
Fecha Imp : 2024/10/24 15:47:34
Turno : 2024102402
Transacci^{ón}: 152501
WebId : t01100015250119
Venta : 1504978
Isla : 06
Bomba : 11
Posici^{ón} : 01
Forma Pago :
Efectivo \$638.66

PRODUCTO
CANTIDAD PRECIO TOTAL

PREMIUM
24.948 LTR \$25.60 \$638.66

SUBTOTAL IVA TOTAL

\$552.86 \$85 66

..admin



24 OCT. 2024

RECIBI EN BUENA SATISFACCIÓN
VICENTE FIVERA
I. J. MORE
I. R. M. Casillas



